

CONVOCATORIA DE PREMIOS TRABAJOS FIN DE GRADO Y FIN DE MÁSTER CÁTEDRA GABITEL SOBRE EL HIDRÓGENO UNIVERSIDAD DE HUELVA

I EDICIÓN - CONVOCATORIA 2021

I. OBJETIVOS

Con el fin de valorar y estimular la labor investigadora de los/las estudiantes universitarios, la Universidad de Huelva, a través del Vicerrectorado de Innovación y Empleabilidad, y la Cátedra Gabitel sobre el Hidrógeno convocan la **I Edición de los Premios a Trabajos Fin de Grado** (en adelante TFG) y **Trabajos Fin de Máster** (en adelante TFM) realizados en la Universidad de Huelva y que podrán versar sobre cualquier materia objeto de la titulación cursada pero acotándose a líneas de investigación en temáticas de interés como son:

- Estudio y análisis la Tecnología de Hidrógeno: producción, almacenamiento y uso del hidrógeno como combustible.
- Proyectos constructivos de plantas de producción de hidrógeno verde.
- Pilas de combustible: desarrollo de Balance de Planta, acondicionamiento de potencia e integración en sistema final.
- Diseño, dimensionado y desarrollado de aplicaciones basadas en hidrógeno: aplicaciones móviles y aplicaciones estacionarias.
- Estudio y análisis de viabilidad técnico-económica de instalaciones basadas en hidrógeno y aplicaciones de uso de hidrógeno verde en el sector del transporte (transporte marítimo, terrestre).
- Estudio y análisis de eficiencia energética con hidrógeno como vector energético.
- Normativa y legislación de instalaciones de producción, uso y almacenamiento de hidrógeno verde como vector energético.
- Oportunidades de negocio en el sector del hidrógeno verde.

II. REQUISITOS

Podrán participar en dicha convocatoria quienes reúnan los siguientes requisitos:

- Cumplir con los plazos y demás disposiciones establecidos en la presente convocatoria.
- Haber defendido su TFG o TFM en cualquier titulación de la Universidad de Huelva y convocatoria de los cursos académicos 2019-20 y 2020-21 (desde el 1 de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2021).
- No haber percibido ningún premio, tanto monetario como no monetario, en una convocatoria similar con el mismo TFG o TFM que se presenta.
- Haber desarrollado el TFG y TFM de manera individual o grupal, en cuyo caso el premio será repartido de manera equitativa entre todos/as los/as componentes del grupo. Dichos/as componentes han de cumplir con todos los requisitos.

Código Seguro de verificación: X8QkPUzTLam2pQrTkZTz+Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ISABEL MARIA RODRIGUEZ GARCIA	FECHA	11/11/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	X8QkPUzTLam2pQrTkZTz+Q==	PÁGINA
			1/6



X8QkPUzTLam2pQrTkZTz+Q==

- Haber obtenido una calificación mínima de 7 sobre 10 en el TFG o TFM que se presenta.
- Los trabajos presentados deben versar sobre alguna de las temáticas de interés para la Cátedra Gabitel sobre el Hidrógeno que se reflejan en el apartado I (objetivos).

III. PRESENTACIÓN

Para participar en la convocatoria, el candidato o candidata deberá **presentar la siguiente documentación en formato digital:**

- DNI.
- Curriculum Vitae.
- Certificación de expediente académico donde se refleje la nota media de la titulación, así como la nota obtenida en el TFG o TFM, además de la convocatoria y fecha de la defensa.
- Una copia del TFG o TFM.
- Solicitud cumplimentada conforme al modelo facilitado en el Anexo I de la presente convocatoria.
- Declaración jurada que incluya al menos lo recogido en el Anexo II de la presente convocatoria.
- Carta de motivación donde se exprese de manera clara y resumida como enmarca su trabajo dentro de las líneas citadas en el apartado I, indicando los méritos que le hacen merecedor/a del premio.

IV. PLAZOS Y LUGAR DE ENTREGA

1. El plazo de entrega será del **15 al 30 de noviembre de 2021**, ambos incluidos.
2. La solicitud (Anexo I), junto con la documentación se presentará en Registro de la Universidad de Huelva (preferentemente de forma telemática), dentro del plazo establecido en la convocatoria, e irá dirigida al Vicerrectorado de Innovación y Empleabilidad incluyendo en el asunto "Premio TFG-TFM CGH2 2021".

V. PREMIOS

Las modalidades y los premios otorgados serán:

- Para los TFM:
 - Un primer premio con una dotación de 600 euros.
 - Un segundo premio con una dotación de 350 euros.
- Para los TFG:
 - Un primer premio con una dotación de 600 euros.
 - Un segundo premio con una dotación de 350 euros.

Al importe de cada uno de los Premios se les aplicará la retención de impuestos que corresponda cada caso.

Código Seguro de verificación: X8QkPUzTLam2pQrTkZTz+Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ISABEL MARIA RODRIGUEZ GARCIA	FECHA	11/11/2021	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	X8QkPUzTLam2pQrTkZTz+Q==	PÁGINA	2/6



X8QkPUzTLam2pQrTkZTz+Q==

VI. COMUNICACIÓN

La comunicación de los/as participantes y/o interesados/as con la institución organizadora se podrá realizar a través de la dirección de correo electrónico:

- catedra.gabitel@uhu.es

La institución organizadora se comunicará con los/as participantes y/o interesados/as a través del correo electrónico o número de teléfono facilitado en el formulario de solicitud (Anexo I).

VII. JURADO DE LOS PREMIOS Y VALORACIÓN

El jurado, integrado por los miembros del Consejo de la Cátedra Gabitel sobre el Hidrógeno de la Universidad de Huelva, dictará en el plazo de un mes desde el cierre de la convocatoria, resolución mediante acta.

Los criterios para la selección de los trabajos premiados serán:

1. Novedad y relevancia de los resultados y conclusiones para las líneas de interés de la Cátedra Gabitel sobre el Hidrógeno: hasta 4 puntos.
2. Calificación del TFG o TFM.
 - Notable: 1 punto
 - Sobresaliente: 2 puntos
 - Matrícula de Honor: 3 puntos
3. Calidad de la presentación, redacción y claridad de la memoria: hasta 3 puntos.

Una vez publicada la adjudicación de los premios, se abrirá un plazo de alegaciones (5 días a partir de la publicación de la resolución), transcurrido el cual y, en su caso, resueltas las alegaciones presentadas, se procederá a la adjudicación definitiva de los mismos y se hará pública.

Los premios podrán declararse desiertos.

VIII. DISPOSICIONES ADICIONALES

- Los/as premiados/as serán convocados/as un acto de entrega del premio, donde será obligatoria la presentación de su proyecto. Dicho acto será público y la no presentación del proyecto supondrá la pérdida total del premio, decidiendo la institución organizadora la posibilidad de otorgar el premio a otro/a participante. Finalizada la exposición se abrirá un turno de preguntas en la que podrá participar cualquier persona que asista al acto.

Código Seguro de verificación: X8QkPUzTLam2pQrTkZTz+Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ISABEL MARIA RODRIGUEZ GARCIA	FECHA	11/11/2021	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	X8QkPUzTLam2pQrTkZTz+Q==	PÁGINA	3/6



X8QkPUzTLam2pQrTkZTz+Q==

- La institución organizadora, resolverá cualquier cuestión no prevista ni detallada en las bases, haciéndolas públicas a los/as participantes y/o interesados/as por cualquiera de las vías que considere oportunas y que garanticen su publicidad.
- La participación en la presente convocatoria implica la autorización a la Cátedra Gabitel sobre el Hidrógeno de la Universidad de Huelva para hacer público el nombre de los/as participantes, así como el de los premiados/as, el título y resumen del TFG y/o TFM.
- La participación en la presente convocatoria implica la autorización a la Cátedra Gabitel sobre el Hidrógeno de la Universidad de Huelva para realizar fotos/vídeos de los/as participantes en las diversas actividades que se desarrollen. Dichas imágenes podrían ser difundidas por cualquier medio, tales como la televisión, prensa, página web, etc. La distribución podrá efectuarse únicamente con carácter gratuito y con el fin de difundir las actividades desarrolladas por la institución organizadora. Esta autorización es completamente gratuita y el/la participante se compromete a no reclamar compensación, pago y/o indemnización a cambio del uso de las imágenes.
- La institución organizadora puede requerir, en cualquier momento, más documentación o información, y su entrega tendrá carácter obligatorio.
- La publicación de los premiados se hará pública en la página web de la Universidad de Huelva, y de la empresa Gabitel Ingenieros (<https://gabitelingenieros.com/>). Además, a los mismos se le comunicará de manera personal.
- La entidad organizadora podrá retirar de la convocatoria a cualquier/a participante que incumpla algunas de las normas establecidas, o que considere que está participando de manera fraudulenta.
- Ante el incumplimiento por parte del premiado/a de las obligaciones incluidas en las bases de la convocatoria, la ocultación de datos o su alteración o manipulación, la entidad organizadora se reserva el derecho a la reclamación del premio concedido.

Código Seguro de verificación: X8QkPUzTLam2pQrTkZTz+Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ISABEL MARIA RODRIGUEZ GARCIA	FECHA	11/11/2021	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	X8QkPUzTLam2pQrTkZTz+Q==	PÁGINA	4/6



X8QkPUzTLam2pQrTkZTz+Q==

CONVOCATORIA DE PREMIOS TRABAJOS FIN DE GRADO Y FIN DE MÁSTER
CÁTEDRA GABITEL SOBRE EL HIDRÓGENO
UNIVERSIDAD DE HUELVA

I EDICIÓN - CONVOCATORIA 2021

DATOS PERSONALES	
Nombre:	
Apellidos:	
DNI:	Fecha de nacimiento:
Dirección:	
Localidad:	Provincia:
Teléfono de contacto:	
Correo electrónico:	
Universidad:	
Titulación:	

DATOS TFG / TFM	
Presenta TFG:	Presenta TFM:
Título del trabajo:	
Fecha de defensa:	
Tutor/a o Director/a:	
Calificación obtenida:	
Temática:	
Resumen:	

En..... a de de

Fdo.:

A la atención de CÁTEDRA GABITEL SOBRE EL HIDRÓGENO

5

Código Seguro de verificación: X8QkPUzTLam2pQrTkZTz+Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ISABEL MARIA RODRIGUEZ GARCIA	FECHA	11/11/2021	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	X8QkPUzTLam2pQrTkZTz+Q==	PÁGINA	5/6



X8QkPUzTLam2pQrTkZTz+Q==

ANEXO II

MODELO DE DECLARACIÓN JURADA

D/Dña.,
siendo mayor de edad, con número de DNI..... y letra, con domicilio
en de la localidad
de provincia de
.....

Declaro que:

- Autorizo a la Cátedra Gabitel sobre el Hidrógeno de la Universidad de Huelva para que me realice fotos durante las actividades que se desarrollen en relación con esta convocatoria, así como que puedan ser difundidas por cualquier medio, siempre con carácter gratuito.
- Conozco, acepto y cumplo las bases para participar en la I Edición de Premios a Trabajos de Fin de Grado y Fin de Máster de la Cátedra Gabitel sobre el Hidrógeno de la Universidad de Huelva.
- Soy el/la autor/a del trabajo presentado y no he obtenido información privilegiada.
- Me hago responsable ante cualquier reclamación sobre propiedad intelectual o utilización de información y/o documentación de propiedad privada.
- Me comprometo a informar de cualquier cambio o situación que pudiera verse modificada y afectar a dicha convocatoria.
- La información y documentación presentada es fidedigna.
- Aceptaré la decisión de la entidad organizadora.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo la presente declaración

En..... a de de

Fdo.:

A la atención de CÁTEDRA GABITEL SOBRE EL HIDRÓGENO

Código Seguro de verificación: X8QkPUzTLam2pQrTkZTz+Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ISABEL MARIA RODRIGUEZ GARCIA	FECHA	11/11/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	X8QkPUzTLam2pQrTkZTz+Q==	PÁGINA
			6/6



X8QkPUzTLam2pQrTkZTz+Q==